

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Raquel Rodríguez Pastor :

Reclamación de pago: Raquel Rodríguez Pastor

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Tamara Domínguez Montero), por importe de **400,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1, de fecha 02 - 12 - 2022 por importe de 400,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES80 1465 0100 99 1725905521 y nos envía el justificante de pago al mail tm81-08@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Tamara Domínguez Montero